

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 207 Martes 27 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 46933

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 8 de Valencia sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera de Holanda, nombrada Seahorse.

Da Manuela Gea Fernández, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 21 de agosto de 2024 por el buque de salvamento " S POLUX" (SASEMAR) a la embarcación de recreo de bandera de Holanda nombrada "SEAHORSE".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. NÚM. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 22 de agosto de 2024.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Manuela Gea Fernandez.

ID: A240038101-1